

PLAN DE EVACUACIÓN

Curso 2022 -2023

Índice

1. Detección y aviso de la situación de emergencia.....	3
2. Instrucciones.....	5
2.1. Al inicio del curso y antes de una evacuación.....	5
2.2. Durante la evacuación.....	6
2.2.1. Actuación conserjes.....	6
2.2.2. Orden a seguir durante la evacuación.....	6
2.2.3. Profesores encargados de zona.....	7
2.2.3.1. Designación de encargados de zona.....	7
2.2.3.2. Funciones del encargado de zona.....	8
2.2.4. Evacuación desde las aulas.....	8
2.2.4.1. Profesorado en aula.....	8
2.2.4.2. Instrucciones para los alumnos.....	9
2.2.5. Otros casos.....	11
2.2.5.1. Evacuación desde otras zonas.....	11
2.2.5.2. Evacuación o situación de emergencia durante los recreos.....	12
2.2.5.3. Reuniones por la tarde.....	13
2.3. Salidas de evacuación de los edificios.....	13
2.4. Punto de concentración exterior.....	15
2.5. Finalización de la emergencia o simulacro.....	16
3. Equipos de emergencias.....	16
3.1. Centro de control.....	17
3.2. Jefa de emergencia.....	17
3.3. Jefe de intervención.....	18
3.4. Equipo de alarma y evacuación.....	18
3.5. Equipos de intervención.....	18
3.6. Equipos de primeros auxilios.....	20

1. Detección y aviso de la situación de emergencia

En caso de producirse una situación de emergencia, los pasos a seguir por todos los miembros de la comunidad escolar serán los siguientes:

1. Valorar la situación de emergencia.
2. Avisar al Centro de Control (Conserjería) y éste al Jefe de Emergencias de la situación (Directora del Centro, María Castaño). En el caso del alumnado pueden avisar a un profesor/a para que valore el aviso al Centro de Control.
3. Si el Jefe de Emergencias se encontrase dando clase, éste dejará sus alumnos al cuidado del profesor que se encuentre en el aula más próxima, quién además se encargará de la evacuación de estos alumnos junto con los suyos propios.
4. En caso de no encontrarse en el centro el Jefe de Emergencias, realizará sus funciones el suplente que está designado al efecto.
5. El Jefe de Emergencias tomará el control de la situación y decidirá si es necesaria la evacuación parcial o total del edificio. También valorará si se necesita ayuda exterior de equipos de emergencias (bomberos, ambulancias, etc.).
6. Una vez valorada la emergencia, dará aviso, si procede, al Centro de Control para que haga sonar la alarma de manera continuada durante 30 segundos, pida ayuda externa, etc.
7. Tanto el Jefe de Intervención como los Equipos de Intervención y Primeros Auxilios, después de evacuar a sus alumnos si los tuvieran, acudirán al centro de control para informarse de la situación, se pondrán sus chalecos reflectantes y esperarán las órdenes del Jefe de Emergencias.
8. En los siguientes diagramas de flujo se muestran las actuaciones a realizar:

Detección y aviso de la situación de emergencia

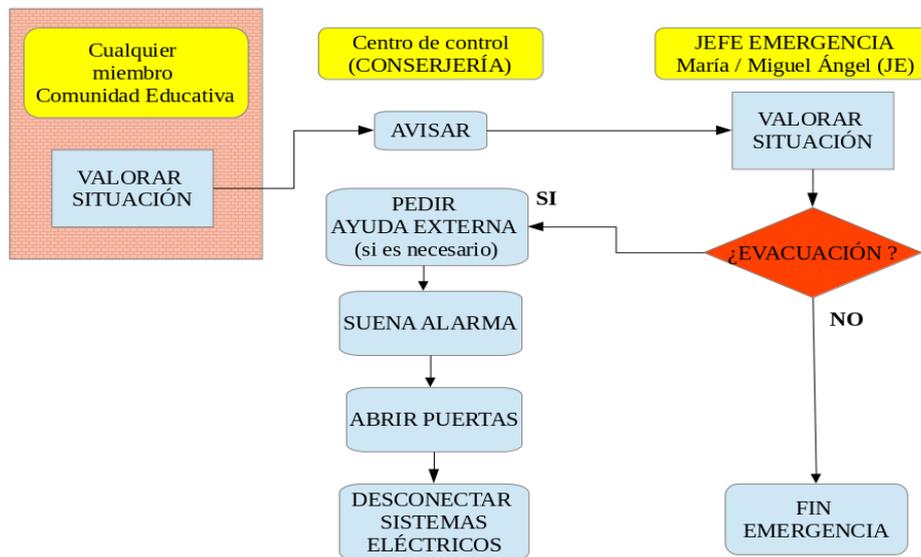


Figura 1. Diagrama de flujo actuaciones ante situación de emergencia

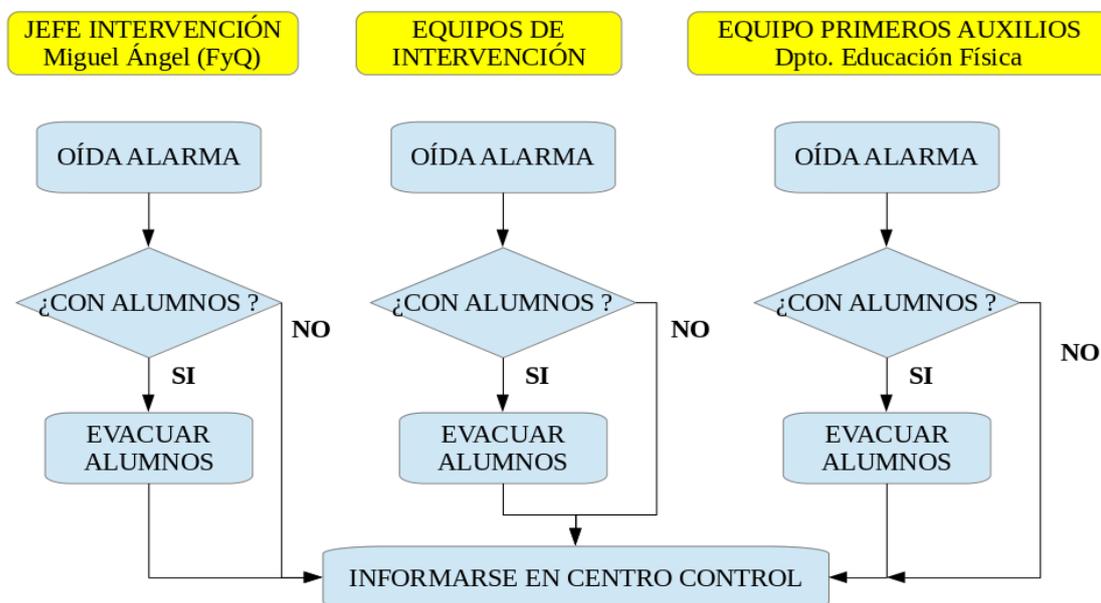


Figura 2. Diagrama de flujo actuaciones Jefe de Intervención, Equipos de intervención y Equipos de primeros auxilios

2. Instrucciones

2.1. Al inicio del curso y antes de una evacuación

- El tutor dará a los alumnos la información necesaria para el Plan de Evacuación.
- El tutor designará algunos alumnos, preferentemente delegado y subdelegado para que colaboren con el profesor que les imparte clase en el momento de la evacuación: para ayudar a otros alumnos con dificultades de movilidad, cerrar ventanas y puertas y mantener el orden en los grupos.
- Para los casos en los que el grupo vaya a estar dividido y no se encuentren presentes el delegado o subdelegado o ambos, el tutor puede designar otros alumnos para cada uno de los subgrupos que se originan en determinadas materias.
- En todo caso, en el momento de la evacuación, el profesorado que se encuentre con los alumnos a evacuar puede realizar la designación de los alumnos colaboradores en ese momento.
- En el siguiente diagrama de flujo quedan reflejadas las actuaciones del tutor.

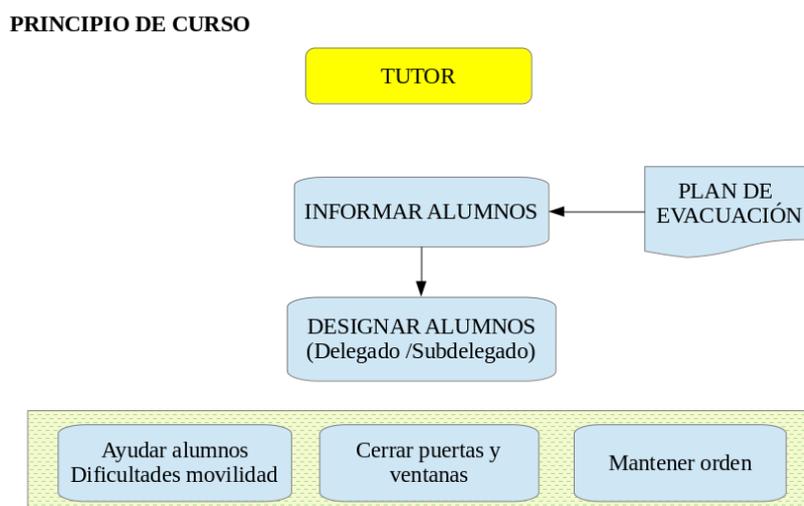


Figura 3. Diagrama de flujo actuaciones del tutor al principio de curso

- Se recomienda a todos los profesores que revisen los planos situados en los pasillos antes de la evacuación para cerciorarse de cuáles son las salidas que tienen que utilizar.

2.2. Durante la evacuación

2.2.1. Actuación conserjes

- Un conserje, siguiendo la orden de evacuación del Jefe de Emergencias, tocará la sirena de forma continuada durante 30 segundos y apagará los sistemas eléctricos.
- Los otros conserjes abrirán las puertas de correspondientes a las salidas de evacuación. Se asegurarán que quedan abiertas y transitables.
- Además, en el simulacro, controlarán los tiempos de evacuación de cada una de las salidas de emergencia. Informarán de esos tiempos al Jefe de Intervención.

2.2.2. Orden a seguir durante la evacuación

- Para la evacuación ordenada del edificio el orden de evacuación será el siguiente:
 - 1º-ocupantes de la planta baja.
 - 2º-primera planta.
 - 3º-segunda planta.
- Simultáneamente a que se esté produciendo el desalojo de una planta, los ocupantes de las plantas superiores se movilizarán ordenadamente hacia las escaleras más próximas, pero sin invadir las plantas inferiores hasta que éstas no se hayan desalojado por completo. De esta forma evitaremos aglomeraciones.

- El desalojo de cada planta se hará por grupos, saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las escaleras de evacuación, en secuencia ordenada y sin mezclarse los grupos.
- El punto exterior de concentración serán las pistas del centro, aunque sin entorpecer la salida de otros grupos, dispersándose en grupos convenientemente.

2.2.3. Profesores encargados de zona

2.2.3.1. *Designación de encargados de zona*

- Se entiende por **zona** cada una de las divisiones para la evacuación de cada planta.
- Así, en las plantas primera y segunda puede haber hasta cuatro encargados de zona, según las que estén ocupadas.
- En la planta baja, puede haber hasta tres encargados de zona de aulas, más los dos de la zona de despachos y la de Departamentos.
- **Zonas de aulas:**
- En cada zona, el encargado será el profesor/a que imparta clase en el aula más alejada de la escalera o vía de evacuación que le corresponda.
- Si ese aula está desocupada, será el de la siguiente clase más alejada y así sucesivamente.
- **Zona Departamentos y despachos en la planta baja**
 - Se seguirá el mismo criterio.
 - Departamento más alejado para la puerta 4 (Norte).
 - Despacho más alejado para la puerta 3 (Principal).

2.2.3.2. Funciones del encargado de zona

- Al comienzo de la evacuación los profesores que estén dando clase en cada zona se habrán asegurado de a quién corresponde esta función.
- Se ocupará de:
 - Controlar la evacuación ordenada de su zona.
 - Comprobar que se han cerrado puertas y ventanas o que al menos está colocada la papelera delante de todas las puertas.
 - Verificar que no queda nadie en su zona, incluidos los aseos de la zona próximos a su recorrido de evacuación.
- En el caso de profesores con alumnos, estas funciones las realizan, en la medida de lo posible, al mismo tiempo que están evacuando a sus alumnos, si bien pueden solicitar la ayuda de otro profesor para evacuar a sus alumnos mientras realizan estas funciones.
- Los encargados de zona de la segunda planta irán cerrando las puertas cortafuegos que vayan encontrando en su recorrido de evacuación hasta el punto exterior de concentración.

2.2.4. Evacuación desde las aulas

2.2.4.1. Profesorado en aula

- El profesor de aula recordará a los alumnos que no deben recoger ningún objeto personal.
- Recuerda al Delegado/Subdelegado sus funciones o, si no están éstos presentes, designa a dos alumnos encargados. Estas tareas se describen en el apartado siguiente.
- Entonces, el profesor del aula saldrá al pasillo y, junto con el resto de profesores de las otras aulas que también habrán salido al mismo pasillo, pero sin separarse cada uno de la puerta de su aula, se asegurarán que queda claro

quién de ellos es el encargado de zona de acuerdo al punto 2.2.3.1. de este Plan de Evacuación.

- En el caso de la **zona central**, los profesores de las plantas primera y segunda se acercarán al hall central de la planta para poder decidirlo.
- A continuación, cada profesor permanecerá en la puerta fuera de su aula para controlar desde el pasillo la salida de todos los alumnos, ayudado por el subdelegado o alumno designado, y los guiará hacia la salida más próxima, de manera que los alumnos avancen en fila pegados al lado del pasillo que les corresponda.
- El profesor acompañará a su grupo hasta el punto exterior de concentración, donde pasará lista a los alumnos, que deberán permanecer agrupados.
- Cuando se informe que se ha controlado la emergencia o acabado el simulacro y que se puede volver a las clases, los profesores acompañarán a sus grupos en orden hasta sus respectivas clases, habiendo estado en todo momento con ellos en el punto exterior de concentración.

2.2.4.2. Instrucciones para los alumnos

- **Alumnos con funciones concretas**
- Los alumnos a los que se haya encomendado por su profesor/a funciones concretas, se responsabilizarán de cumplirlas y de colaborar con el Profesor en mantener el orden del grupo.
- Estas funciones son:
 - Los alumnos que se encuentren próximos a las ventanas las cerrarán.
 - **Delegado o alumno designado**
 - Será el último en salir del aula cerrando la puerta. Nunca se cerrará con llave para facilitar la revisión del profesor encargado de la planta o el acceso de los bomberos.

- Para dejar constancia de ello, dejará en el pasillo delante de la puerta de acceso al aula la **papelera de la clase**, a fin de facilitar la revisión del profesor encargado de la zona.
- Una vez que se vuelva a las aulas, el delegado o alumno designado volverá a dejar la papelera dentro de la clase y/o informará si algún compañero hace un uso indebido de las papeleras que estén en el pasillo.
- **Subdelegado o alumno designado**
 - Ayudará al profesor a guiar a los alumnos hasta el punto exterior de concentración, colaborando en mantener el orden.
- **Resto de alumnos**
- Cada grupo de alumnos deberá actuar siempre de acuerdo con las indicaciones de su Profesor y en ningún caso deberá seguir iniciativas propias.
- Los alumnos no recogerán sus objetos personales, con el fin de evitar obstáculos y demoras.
- Los alumnos que al sonar la señal de alarma se encuentren en los aseos o en otros locales anexos, en la misma planta de su aula, deberán incorporarse con toda rapidez a su grupo. En caso de que se encuentre el alumno en planta distinta a la de su aula, se incorporará al grupo más próximo que se encuentre en movimiento de salida.
- Nunca se utilizará el ascensor para evacuar.
- En caso de alumnos con problemas de movilidad, serán ayudados por sus compañeros para bajar por las escaleras.
- Bajarán pegados a la pared y dejarán espacio para tránsito de equipos de emergencia.
- Todos los movimientos deberán realizarse de prisa, pero sin correr, sin atropellar, ni empujar a los demás.

- Ningún alumno deberá detenerse junto a las puertas de salida.
- En ningún caso el alumno deberá volver atrás con el pretexto de buscar a hermanos, amigos u objetos personales.
- Nunca atravesar fuego o humo, retroceder para tomar otra salida.
- Los alumnos deberán realizar esta práctica de evacuación respetando el mobiliario y equipamiento escolar y utilizando las puertas con el sentido de giro para el que están previstas.
- En el caso de que en las vías de evacuación exista algún obstáculo que durante el ejercicio dificulte la salida, será apartado por los alumnos, si fuera posible, de forma que no provoque caídas de las personas o deterioro del objeto.
- En todo caso, los grupos permanecerán siempre unidos sin disgregarse ni adelantar a otros, incluso cuando se encuentren en los lugares exteriores de concentración previamente establecidos, con objeto de facilitar al Profesor el control de los alumnos.
- Todos los alumnos deberán permanecer en el Punto Exterior de Concentración junto a su profesor hasta que este pase lista y haga el recuento completo de su grupo.

2.2.5. Otros casos

2.2.5.1. Evacuación desde otras zonas

- **Zona Departamentos y Despachos**
 - No se debe recoger ningún objeto.
 - Se sale al pasillo para acordar el encargado de planta.
 - Se evacúa por salida de evacuación correspondiente hacia punto de encuentro.

- **Otras estancias con profesorado pero sin alumnado en ese momento**
 - Guardias, Laboratorios, talleres, aulas específicas, etc.
 - No se debe recoger ningún objeto.
 - Se evacúa por salida de evacuación correspondiente hacia punto de encuentro.
 - Se puede colaborar con el resto de profesores de la planta en la evacuación del alumnado.

- **Cafetería**
 - No se debe recoger ningún objeto.
 - Se cerrará llave instalación de gas, puertas y ventanas.
 - Se evacúa por salida de evacuación correspondiente hacia punto de encuentro.

- **Personal de limpieza**
 - No se debe recoger ningún objeto.
 - Se coloca el carro/material de limpieza en un espacio que no obstaculice el paso.
 - Se evacúa por salida de evacuación correspondiente hacia punto de encuentro.

2.2.5.2. Evacuación o situación de emergencia durante los recreos

- En caso de que se produzca una situación de emergencia que requiera la evacuación durante los recreos, se procederá de la siguiente manera:
 - Los alumnos permanecerán en el patio.
 - Un miembro del Equipo de Intervención se dirigirá a la cafetería para asegurar la evacuación hacia el patio exterior.

- El resto de miembros del Equipo de intervención saldrán al patio para controlar el comportamiento del alumnado y mantener la calma.

2.2.5.3. Reuniones por la tarde

- **Reunión con padres**

- No se debe recoger ningún objeto.
- Se sale pasillo para acordar engargado de planta.
- Se cierran puertas y ventanas colocando papelera igual que en aulas con la colaboración de los padres.
- Se evacúa por salida evacuación correspondiente hacia punto de encuentro.

- **Reuniones profesorado**

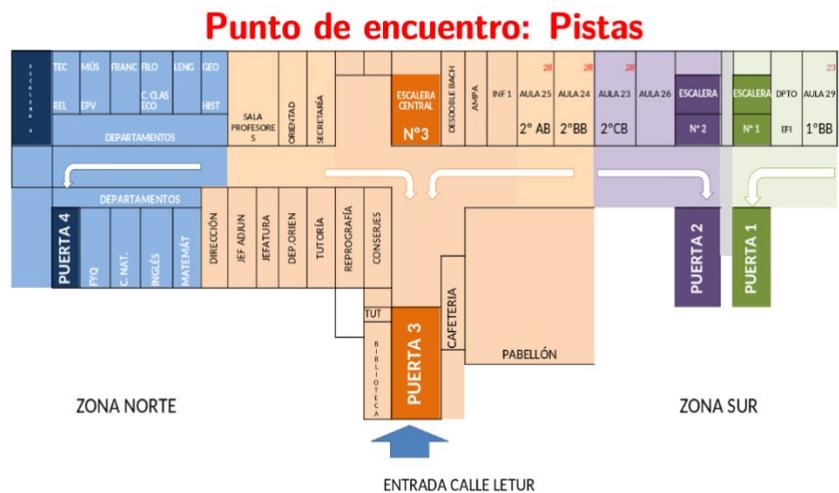
- No se debe recoger ningún objeto.
- Un miembro del equipo directivo es el engargado de planta en la zona que afecte a la reunión.
- Se cierran puertas y ventanas colocando papelera igual que en aulas.
- Se evacúa por salida evacuación hacia punto de encuentro.

2.3. Salidas de evacuación de los edificios

- En el caso de que algunas de las **salidas o vías de evacuación estuvieran bloqueadas o impracticables**, la evacuación se realizará por la salida más próxima.
- Nunca atravesar fuego o humo, retroceder para tomar otra salida.
- Totalmente prohibido por normativa colocar obstáculos, mobiliario, vehículos, etc, en las salidas de evacuación.

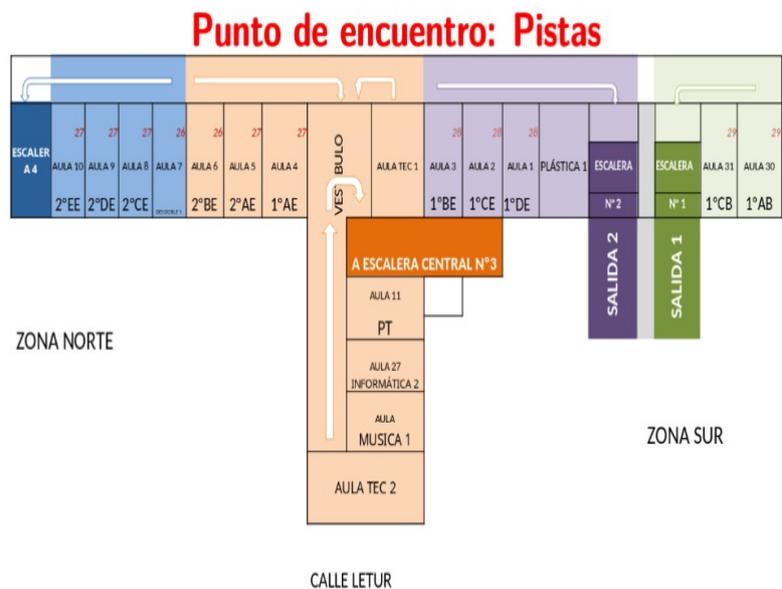
Planta baja

- **Puerta 4 (NORTE)**
 - Departamentos
- **Puerta Principal**
 - Despachos
 - Sala Profesores
 - Secretaría y Conserjería
 - Biblioteca
 - AMPA
 - Desdoble Bachillerato
 - Informática 1
 - Aula 25 (2ºA, Bach)
 - Aula 24 (2ºB, Bach)
- **Puerta 2 (SUR)**
 - Aula 23 (2ºC, Bach)
 - Aula 26
- **Puerta 1 (SUR)**
 - Dpto. Edu. Física
 - Aula 29 (1ºB, Bach)



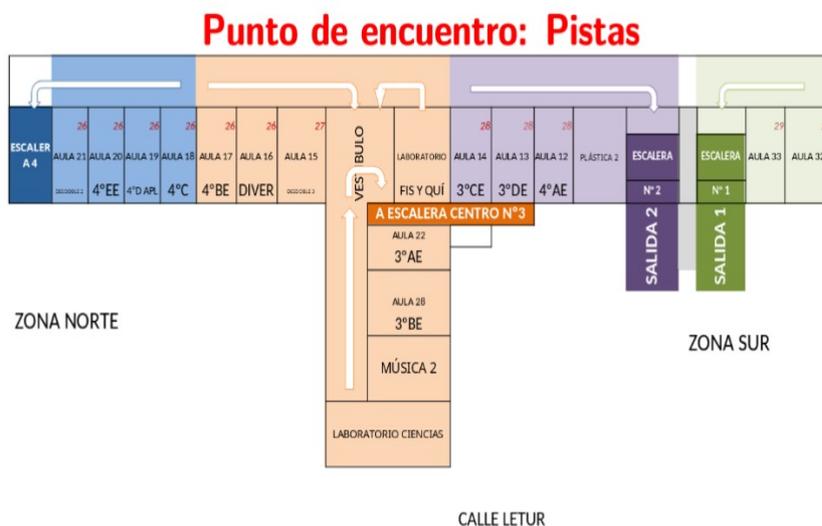
Planta Primera

- **Puerta 4 (NORTE)**
 - Aula 10 (2ºE, ESO)
 - Aula 9 (2ºD, ESO)
 - Aula 8 (2ºC, ESO)
 - Aula 7 (Desdoble 1)
- **Puerta Principal**
 - Aula 4 (1ºA, ESO)
 - Aula 5 (2ºA, ESO)
 - Aula 6 (2ºB, ESO)
 - Aula Tecnología 1
 - Aulas pasillo central
- **Puerta 2 (SUR)**
 - Plástica 1
 - Aula 1 (1ºD, ESO)
 - Aula 2 (1ºC, ESO)
 - Aula 3 (1ºB, ESO)
- **Puerta 1 (SUR)**
 - Aula 30 (1ºC, Bach)
 - Aula 29 (1ºA, Bach)



Planta Segunda

- **Puerta 4 (NORTE)**
 - Aula 21 (Desdoble 2)
 - Aula 20 (4ºE, ESO)
 - Aula 19 (2ºD, ESO)
 - Aula 18 (4ºC, ESO)
- **Puerta Principal**
 - Aula 15 (Desdoble 3)
 - Aula 16 (Diversificación)
 - Aula 17 (4ºB, ESO)
 - Laboratorios Física y Química
 - Aulas pasillo central
- **Puerta 2 (SUR)**
 - Plástica 2
 - Aula 12 (4ºA, ESO)
 - Aula 13 (3ºD, ESO)
 - Aula 14 (3ºC, ESO)
- **Puerta 1 (SUR)**
 - Aula 33
 - Aula 32



2.4. Punto de concentración exterior

- Se encuentra en las pistas exteriores polideportivas.
- Los profesores de aula:
 - Pasan lista para comprobar que no falta ningún alumno.
 - Mantienen a sus alumnos agrupados en las pistas.
 - Se aseguran que éstos no entorpezcan la salida del resto de grupos al punto exterior de concentración.



2.5. Finalización de la emergencia o simulacro

- Una vez que la Jefa de Emergencia determina el fin del simulacro o que se ha controlado la emergencia:
 - Los profesores de aula volverán a las aulas y comprobarán que todo esté en perfecto orden.
 - Es obligatorio que cada profesor notifique al Coordinador de prevención el número de alumnos evacuados de su clase y las incidencias, si se hubieran producido. A este fin, basta con enviar un mensaje por Educamosclm al mismo.

3. Equipos de emergencias

- El integrante de un equipo de emergencia debe cumplir una serie de consignas:
- Estar informado del riesgo general y particular de las actividades del área o departamento en el que trabaja.
- Notificar las anomalías que observe o detecte y verificar que sean subsanadas mediante medidas correctoras antes de que se produzca una situación de emergencia.
- Conocer la localización de los medios técnicos de protección y evacuación de los que dispone el centro.
- Transmitir la alarma a las personas designadas en el Plan de Evacuación (PE).
- Afrontar el inicio de una emergencia notificando su descubrimiento, transmitiendo la alarma a las personas designadas en el PE, ejecutando las instrucciones y utilizar los medios a su alcance para controlar la emergencia hasta la llegada de refuerzos si fuesen necesarios.

3.1. Centro de control

Conserjería del edificio A. Es el lugar donde se centraliza la información y toma de decisiones. Las responsables del centro de control serán María López y Mar Plaza.

3.2. Jefa de emergencia

Es la máxima autoridad en el centro en caso de emergencia. La jefa de emergencia es María Castaño Martínez y como suplente Miguel Ángel Palacios Iniesta. Tendrá las siguientes consignas:

- Debe estar siempre localizable y en caso de ausencia lo notificará en el Centro de Control.
- Una vez declarada la emergencia, acudirá urgentemente al Centro de Control desde donde dirigirá las acciones. Se colocará además un chaleco reflectante.
- Decidirá la orden de evacuación parcial de la zona o la evacuación total del edificio.
- Coordinará a los miembros del equipo de intervención y de primeros auxilios y les asignará las funciones que tienen establecidas.
- Notificará a sus superiores cuando proceda la situación y consecuencias de la emergencia.
- En caso de evacuación dará instrucciones utilizando el sistema de alarma instalada para tal objeto.
- A la llegada de los Servicios Públicos de Emergencia cederá el mando al responsable de los mismos y colaborará con ellos en aquello en que se le requiera.
- Una vez controlada la situación de emergencia, inspeccionará las instalaciones afectadas y redactará un informe.
- En caso de recibir una amenaza de bomba, avisará a las fuerzas de seguridad.

3.3. Jefe de intervención

- Es el responsable del equipo de intervención y dirige las operaciones en el lugar de la emergencia, a las órdenes del Jefe de emergencias.
- Es Miguel Ángel Hernández Toledo y como suplente, Pilar Mediano Serrano.

3.4. Equipo de alarma y evacuación

Serán todos los profesores que se encuentren en el centro o con alumnos en el momento de producirse una situación de emergencia. Sus tareas son:

- Valorar la situación de emergencia y, si procede, avisar al Centro de Control (Conserjería).
- Anunciar la evacuación de su sector al escuchar la alarma general.
- Guiar a los ocupantes de su sector hacia las vías de evacuación.
- Conseguir una evacuación rápida y ordenada.
- Ayudar en la evacuación de personas impedidas o heridas.
- No permitir el regreso a los locales evacuados.
- Comprobar que no quedan rezagados una vez evacuado su sector.
- Comprobar ausencias.
- Impedir el uso de ascensores o escaleras que no deban utilizarse en caso de emergencia.

3.5. Equipos de intervención

- Su función es acudir al lugar donde se ha producido una emergencia con el objeto de controlarla y ayudar a los Servicios Públicos de Emergencia si ellos lo solicitan. Forman este equipo 5 profesores/as.

- Sus funciones consisten en:
 - Si descubre o es avisado de una situación de emergencia avisar inmediatamente al centro de control, donde quedará a la espera de recibir las instrucciones del Jefe de Emergencias.
 - Si se encontrase dando clase, dejarán sus alumnos al cuidado del profesor que se encuentre en el aula más próxima, quién además se encargará de la evacuación de estos alumnos junto con los suyos propios en caso de que fuese necesario.
 - En caso de que suene la alarma de evacuación, después de evacuar a sus alumnos si los tuvieran, acudirán al centro de control para informarse de la situación.
 - En este caso, dejan a los alumnos evacuados al cuidado de otro profesor presente en el punto exterior de concentración.
 - En cualquier caso, una vez en el centro de control, se pondrán sus chalecos reflectantes y el Jefe de Emergencias les indicará si:
 - Deben dirigirse al lugar donde se ha producido la emergencia y actuar bajo las órdenes del responsable usando los medios técnicos disponibles o prestar la ayuda que sea necesaria.
 - Colaborar con los encargados de planta para comprobar que el edificio ha sido desalojado.
 - Colaborar con los profesores encargados de los alumnos en los puntos exteriores de concentración, incluso haciéndose cargo de algún grupo.
 - En caso de evacuación durante el recreo y previa indicación del Jefe de Emergencias:
 - Un miembro del Equipo de Intervención se dirigirá desde el Centro de Control a la cafetería para asegurar la evacuación hacia el patio exterior.

- Al resto de miembros del Equipo de intervención se les repartirán las tareas de manera puedan:
 - Salir al patio para controlar el comportamiento del alumnado y mantener la calma.
 - Revisar que el centro ha sido desalojado por completo.

3.6. Equipos de primeros auxilios

- Su misión es prestar los primeros auxilios a los posibles lesionados durante una emergencia.
- Son los profesores del Departamento de Educación Física, Fernando Fernández Ortíz y Francisco García Hervás.
- En caso de que suene la alarma de evacuación, después de evacuar a sus alumnos si los tuvieran, acudirán al centro de control para informarse de la situación.
- En este caso dejará al cuidado de sus alumnos a otro profesor presente en el punto exterior de concentración.
- En cualquier caso, una vez en el centro de control, se pondrán sus chalecos reflectantes y esperarán las instrucciones del Jefe de Emergencias.
- En caso de accidentes leves: se atenderán en el botiquín, considerando si debe ser trasladado al centro médico más cercano.
- En caso de accidentes graves: coordinarán para solicitar la presencia de personal cualificado, evacuar a un centro sanitario, avisar a una ambulancia o taxi y, en su caso, acompañar al accidentado.